



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: SAACyT_Modificación_Distribución_Docente_primer_semestre_2024

VISTO

El Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC); la RHCS N° 56/1997 que aprueba el Convenio de Creación del Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" (GULICH); la RHCS N° 62/2019 que aprueba el Estatuto del GULICH; la RR N° 2147/2003 que aprueba el Reglamento Académico; la RESFC-2023-23-E-UNC-CAC#GULICH; la RESFC-2023-16-E-UNC-CAC#GULICH; la RR-2024-271-E-UNC-REC, que nombra a la Dra. Mariela AGUILERA SAMMARITANO, como Directora del GULICH y la RR-2023-155-E-UNC-REC que nombra al Mgter. Ing. Pablo RECABARREN como Director Sustituto del GULICH; las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022 que establecen el esquema de firmas;

Y CONSIDERANDO

Que el Art. 58° del Estatuto de la UNC, establece que los Consejos Directivos de cada Facultad determinará las tareas de los docentes que integran su planta.

Que el Convenio de creación del GULICH, en su Art. 8° le otorga al Consejo Académico del Instituto Gulich (CAIG), la función de ejercer la coordinación y control de las acciones generales y elaborar el programa académico.

Que la RESFC-2023-23-E-UNC-CAC#GULICH aprobó la Distribución Docente para el primer semestre de 2024, en la cual se cometió un error involuntario en el nombre del curso de posgrado "Fundamentos de Teledetección".

Que por RESFC-2023-16-E-UNC-CAC#GULICH fue aprobado el curso "Confiabilidad en dispositivos y sistemas espaciales I", a dictarse durante el primer semestre del ciclo lectivo 2024 y no fue incluido en la RESFC-2023-23-E-UNC-CAC#GULICH.

Que la mencionada propuesta cuenta con el aval de la Secretaria de Asuntos Académicos, Científicos y Tecnológicos del GULICH.

Que los suscriptos son competentes para el dictado de la presente medida en virtud de la RR-2024-271-E-UNC-REC, la RR-2023-155-E-UNC-REC y las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022.

Por ello,

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESPACIALES "MARIO GULICH"
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Modificar la Distribución Docente aprobada por RESFC-2023-23-E-UNC-CAC#GULICH, incorporando el dictado del Curso: "Confiabilidad en dispositivos y sistemas espaciales I", dictado por el Dr. José Luis ROCA.

ARTÍCULO 2º: Modificar el Anexo II de la RESFC-2023-23-E-UNC-CAC#GULICH, en la parte que dice "Introducción a la Teledetección" debe decir "Fundamentos de Teledetección".

ARTÍCULO 3º: Regístrese y Comuníquese. Cumplido, Archívese.